

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAMINGI S. A., CELEBRADA EL DIA MARTES VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 10h00, en el local ubicado en la Ciudadela Alborada 10 ma. Etapa Av. Benjamín Carrión s/n y calle 3era. C.C. La Rotonda – local 33, se reúnen los Accionistas de la Compañía Samingi S. A., señor Luis Andrés Escalante Farías, propietario de 1 Acción, señora Jessica Elizabeth Farías Calle propietario de 799 Acciones; quienes en virtud de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven unánimemente constituirse en junta general ordinaria de accionistas, sin previa convocatoria, con el objeto de conocer y resolver del Balance General anual, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos y anexos que involucren la preparación de los mismos. El informe que ha presentado el Gerente, representado por la señora Jessica Elizabeth Farías Calle, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2.015, los mismos que se encuentran en el establecimiento de la compañía con la debida anticipación para conocimiento y estudio de los señores Accionistas.

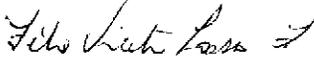
Preside La junta general de Accionistas el señora Jessica Elizabeth Farías Calle como Gerente y actúa como secretaria de la junta la señor Félix Lasso Z., quien procede de inmediato a la formación de la lista de asistentes a fin de constatar el quórum para la instalación de la junta general de Accionistas, determinado que se encuentra en el establecimiento, presente y representado, la totalidad del capital social de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas Acciones de \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Cumplidas todas las formalidades de ley el Gerente declara instalada la sesión, pasando la junta de inmediato a tratar el tema objeto de la misma, es conocer y resolver sobre el Balance General anual, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos y anexos que involucren la preparación de los mismos, el informe que ha presentado el Gerente, señora Jessica Elizabeth Farías Calle correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2.015, que presenta una utilidad de \$ 7.495,25. Luego de las correspondientes deliberaciones la junta resuelve aprobar en todas sus partes los documentos sometidos a su conocimiento y consideración.

Cumplido con el objeto de la presente sesión se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta, la misma que una vez redactada se le da lectura por secretaria siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmado para constancia todos los concurrentes en un solo acto con la secretaria que certifica, los Accionistas que actuaron como tales. Se levanta la sesión a las 11h30.


JESSICA ELIZABETH FARIAS CALLE
ACCIONISTA


LUIS ANDRES ESCALANTE FARIAS
ACCIONISTA


FELIX LASSO Z.
SECRETARIO